

CIRCULAR INFORMATIVA

EVALUACIÓN DE RRLL DEL NUEVO MÓDULO DE CUSTODIA HOSPITALARIA

El pasado viernes día 14 de los corrientes, nuestro Delegado de Prevención de RRLL, Pablo Gestal, en compañía de los responsables del Servicio Prevención de RRLL de Jefatura Superior de Galicia; del responsable del CHUO; del responsable de Instituciones Penitenciarias; de la Empresa IBERSYS y de otras organizaciones sindicales, asistió a la realización de la Evaluación Inicial de Riesgos Laborales en el Módulo de Custodia Hospitalaria del CHUO.

Por parte de nuestro Delegado se dio cuenta de las deficiencias que se detallan a continuación:

1.- ACCESO AL ÁREA DEL MÓDULO DE CUSTODIA HOSPITALARIA:

- En el acceso a dicha área (Puerta Principal) se encuentra una pegatina de grandes dimensiones con el holograma de dicha institución que a nuestro parecer es improcedente, en aras de preservar el anonimato y la seguridad que requiere la mencionada área de custodia de especial singularidad, donde se encuentran presos y funcionarios de la Policía Nacional.

2.- AREA DE PUESTO DE CONTROL:

- Solicitamos que el cristal que separa el área de control con el pasillo de entrada a las distintas habitaciones de custodia tenga un vinilo que deje ver desde dentro del habitáculo hacia afuera pero que a su vez impida la visión desde el exterior para preservar las funciones del puesto control de los presos por parte de los funcionarios (en la visita se encuentra un cristal traslucido)
- Los mandos de apertura rápida de puertas colocados en el exterior de dicha área se encuentran colocados al revés dificultando su manipulación.
- Solicitamos acceso a Intranet de la Webpol en alguno de los ordenadores de los que se disponen.
- Solicitamos que además de las sillas existentes se dote de una silla sin apoya brazos, dado que si se realiza el servicio de uniforme, el funcionario con todos los accesorios que porta en el cinturón no se puede sentar.
- Solicitamos que el teléfono existente tenga la posibilidad de hacer llamadas exteriores para comunicación por ejemplo con el servicio de seguridad y enfermería.
- El cuadro de manipulación de las luces de las habitaciones de presos tienen distinta conmutación. (se solicitan que tengan una única posición).

AREA DE DESCANSO:

- Falta de mobiliario de descanso, así como un pequeño office con Nevera, Microondas, etc.
- El baño situado en dicha zona es de uso mixto.
- La puerta de acceso a esta área desde el área de puesto de control se encuentra con un cerrojo en su lado exterior (falta de utilidad en este sentido)

3.- HABITACIONES PRESOS:

- Se solicita cámaras de Video-vigilancia en las distintas habitaciones
- Se solicita que los tornillos de las rejas metálicas colocadas en las ventanas exteriores sean de remache y no con cabezal.
- Las camas deberían estar ancladas al suelo.
- Cambio de los armarios metálicos, así como de las mesillas. (Se encuentran realizados de un material contundente y con aristas vivas, con la posibilidad de autolesión por parte de los presos y de lesiones a los funcionarios en caso de agresión).
- Retirada del espejo convexo de 180º colocado en el techo.
- Retirada de corcho a modo de cuadro colocado en la pared.
- Falta de espacio entre la cama y la mesa escritorio (anclada al suelo). Se pasa con dificultad si en caso de necesidad.
- Preguntado por los techos de las habitaciones “responsable de mantenimiento manifiesta que están tabicados de forma física y que no tienen comunicación con las diferentes habitaciones”, “los falsos techos que tienen las habitaciones y los aseos se encuentran con tuberías y sistema de ventilación con difícil acceso al mismo y tabicados hasta la planta superior”.
- Rejillas de ventilación con tornillos de rosca y sobresalientes.
- Se solicita vinilo en los cristales de las puertas de las habitaciones para que los reclusos no puedan observar hacia el exterior. (la habitación 3 se encuentra justo delante del área de control pudiendo observar el preso las funciones de custodia que pudiera estar realizando el policía)

ASEOS DE LAS HABITACIONES

- Las luces se deberían encontrar empotradas y no colocadas en superficie.
- Las puertas se encuentran con cerrojo en el interior (se deben inutilizar).
- Eliminación de soporte metálico para colocar las toallas.
- Retirada de los escobillones, así como de las cortinas de la ducha.

Ourense a 14 de mayo de 2021